



REGISTROS DE DECRETOS
2021



Por Nuestros Héroes
Las Malvinas son Argentinas

Intendencia Municipal
Monte

C.P. B7220CWL
www.monte.gov.ar

27 de mayo de 2021.-

VISTO Y CONSIDERANDO:

La sanción por el Honorable Concejo Deliberante de la Ordenanza por la que se crea en órbita de la Secretaría de Obras y Servicios Públicos un régimen de registración de construcciones no declaradas para Entidades de Bien Público a fin de establecer un mecanismo de regularización que considere las condiciones socioeconómicas de cada una, con los alcances que en la mencionada norma se consignan, a la que le corresponde el número 4.406,

**EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTE EN USO DE LAS
FACULTADES QUE LE SON PROPIAS**

DECRETA:

ARTICULO 1º.- Promulgase la **Ordenanza N° 4.406**, sancionada por el Honorable Concejo Deliberante en su sesión del día 20 de mayo de 2021, por la que se **crea en órbita de la Secretaría de Obras y Servicios Públicos un régimen de registración de construcciones no declaradas para Entidades de Bien Público** a fin de establecer un mecanismo de regularización que considere las condiciones socioeconómicas de cada una, con los alcances que en la mencionada norma se consignan.-

ARTICULO 2º.- Comuníquese a quien corresponda, publíquese y dese al Registro Oficial del Municipio.-

DECRETO N° 981

Dr. José Matías Balsamello
Secretario de Gestión Institucional
Municipalidad de Monte



Ing. José M. Castro
Intendente
Municipalidad de Monte